



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Gestión por resultado y contrataciones directas en la
emergencia sanitaria Covid-19, Lambayeque 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Lingan Masabel, Claudia Judith (orcid.org/0000-0002-9035-5213)

ASESORA:

Dra. Graus Cortez, Lupe Esther (orcid.org/0000-0002-1511-5244)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis ángeles Alberto y Rosita por brindarme los mejores momentos de su vida y siempre haberme impulsado a ser mejor día a día.

A mi pequeño maestro, mi hijo, quien sin saberlo me da lecciones de tolerancia, respeto y aceptación de lo que soy y debo ser.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, en especial a la Escuela de Postgrado, a los docentes que nos acompañaron en todo el proceso de la maestría, en especial a la Dra. Lupe Graus, quien siempre brindó su tiempo y dedicación para compartir sus conocimientos metodológicos.

A mi pequeña gran familia, por su paciencia y apoyo incondicional, a mi esposo que, a pesar de la distancia, siempre fue un impulso y ejemplo de superación, perseverancia y dedicación.

Índice de contenidos

Carátula	1
Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Índice de contenidos	4
Índice de tablas	5
Resumen	6
Abstract	7
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA	23
3.1. Tipo de investigación y diseño	23
3.2. Variables y operacionalización	23
3.3. Población, muestra y muestreo	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.5. Procedimiento	27
3.6. Método de análisis de datos	28
3.7. Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS	30
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	42

Índice de Tablas

Tabla 1. Población de estudio de la entidad pública Lambayeque 2020.....	25
Tabla 2. Muestra de estudio de la MPL.....	26
Tabla 3. Validez de contenido de los instrumentos de medición	27
Tabla 4. Confiabilidad del instrumento de medición	27
Tabla 5. Nivel de Gestión por Resultados en la Municipalidad Provincial de Lambayeque	30
Tabla 6. Nivel de las Contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Lambayeque	31
Tabla 7. Relación entre la Gestión por Resultados y las Contrataciones Públicas	32
Tabla 8. Relación entre la Gestión por Resultados y el Procedimiento Legal en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque...	32
Tabla 9. Relación entre la Gestión por Resultados y el Cumplimiento de la Ley en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque	33
Tabla 10. Relación entre la Gestión por Resultados y la Situación de Emergencia Sanitaria en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque	34

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo fundamental determinar la relación entre la Gestión por Resultado con las contrataciones Directas en la emergencia sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020. La investigación fue de tipo básica, de nivel correlacional y con un diseño no experimental, transversal. El método de análisis de datos utilizado fue el descriptivo inferencial. La población estuvo constituida por 40 colaboradores entre personal nombrado y contratado, los cuales tienen injerencia en las contrataciones; asimismo. Como técnica de recolección de datos se hizo uso de la encuesta con el instrumento cuestionario, mientras que para la medición de las variables fueron: variable independiente Gestión por Resultado, y como variable dependiente Contratación Directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19. Los resultados evidenciaron que existe relación significativa entre la Gestión por resultado y la Contratación Directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19. Esto permite concluir que una adecuada gestión por resultado, coadyuvaría para las contrataciones directas, teniendo en cuenta la inmediatez de las mismas, basándose en una emergencia como la que actualmente se viene viviendo.

Palabras clave: Gestión por resultado, contratación directa, emergencia sanitaria.

Abstract

The main objective of this work was to determine the relationship between Management by Results with Direct Hiring in the COVID-19 health emergency, Lambayeque-2020. The research was of a basic type, at a correlational level and with a non-experimental, cross-sectional design. The data analysis method used was descriptive inferential. The population was made up of 40 collaborators between appointed and contracted personnel, who have interference in hiring; likewise. As a data collection technique, the survey was used with the questionnaire instrument, while for the measurement of the variables they were: independent variable Management by Results, and as dependent variable Direct Contracting in the COVID-19 Health Emergency. The results showed that there is a significant relationship between Management by results and Direct Contracting in the COVID-19 Health Emergency. This allows us to conclude that adequate management by results would contribute to direct contracting, taking into account their immediacy, based on an emergency such as the one currently being experienced.

Keywords: Management by result, direct contracting, health emergency.

I. INTRODUCCIÓN

A fines del 2019, se reporta en la ciudad de Wuhan un virus denominado COVID-19 tipo de virus que afectaba directamente y letalmente a los humanos. Nuestro país, veía lejano la llegada de dicho virus; sin embargo, esta se vino extendiendo rápidamente. Por lo que, el ente internacional de la salud OMS - Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020, procede a declararla como epidemia mundial. Posteriormente el 06 de marzo del 2020 nuestro país se ve alertado al reportarse el primer caso de infección por coronavirus, consecuentemente este se fue expandiendo inmediatamente.

El 15 marzo de 2020, nuestro país inició un Estado de Emergencia, decretado por la máxima autoridad, mediante Decreto Supremo 044-2020-PCM, ante la llegada eminente de la COVID-19, estado que se prolongó a través del tiempo y que, hasta el día de hoy, nos encontramos superando. Sin embargo, dicha situación conllevó a innumerables cambios en el acceso a los servicios básicos, garantizando nuestro ente estatal, el correcto abastecimiento en primer lugar de medicamentos y alimentos; de igual manera, la continuación de diferentes servicios, como agua, electricidad, gas, saneamiento, combustible, telecomunicaciones; y de igual manera la oportuna atención en los servicios funerarios, los que se convirtieron en inmediatos e indispensables, la limpieza pública y recojo de residuos sólidos, etc, que de cierta manera se iba generando en mayores cantidades, al tener a todos los peruanos en sus casas.

Nuestro país y el mundo, se vio afectado ante este virus, encontrándonos en algunos temas, completamente metódicos y desactualizado, nadie estuvo preparado para sumir este reto; y es en este contexto que, para asegurar a los peruanos que se encontraban en aislamiento social obligatorio, su estabilidad económica y social; se dispuso la transferencia de partidas a los distintos estamentos estatales con el único objeto establecer medidas urgentes para fortalecer los métodos de vigilancia y atención en salud frente al peligro de propagación de la enfermedad; presupuestos que eran administrados por los diferentes entes competentes, los cuales deberían seguir cada procedimiento para la correcta administración de los mismo. Obteniendo con ello más de 9,400 contrataciones directas, originadas en la emergencia sanitaria del COVID-19,

registradas en el SEACE; siendo 3,788 correspondientes a Gobiernos Regionales, 191 del Departamento de Lambayeque, y 14 de la Provincia de Lambayeque.

En ese contexto, tuve la oportunidad de ser parte de dicho escenario, debiendo priorizar las labores remotas; sin embargo, en algunos casos era casi imposible, toda vez que bajo ello se encontraba trabajar para salvaguardar la estabilidad de un país. Por lo que, ante dicho contexto, nuestra legislación faculta en la Ley de Contrataciones del Estado, a los diferentes estamentos de gobiernos, a contratar servicios y/o bienes mediante **Contrataciones Directas**, en estricto cumplimiento de los principios que rigen la misma. Asimismo, establece en qué momento deberían utilizarse dicha figura; encontrándonos con las diferentes *situaciones de emergencia* que estableció oportunamente, así como el procedimiento y la autoridad competente. Todo ello con la finalidad de evitar una mala administración y de manera continua salvaguardar la inmediata atención de bienes y servicios en general.

Este método de actuación, consagrado en la ley, se ha visto plagado por la desnaturalización del procedimiento, corrupción y fraude por parte de los funcionarios. De igual manera, ha sido muy notoria la gran sobrevaluación de activos se pueden observar en las compras realizadas por diversas dependencias gubernamentales; y ello en respuesta a la flexibilización de la normativa en materia de contratación pública.

Sin embargo, ante el desconocimiento y la falta de preparación, muchas entidades o no cumplían con el procedimiento; o si lo cumplían, no aseguraban la *inmediata* atención de los bienes y servicios, por la deficiencia de una adecuada organización del tiempo y el control total sobre el logro de objetivos trazados. Es ahí en donde la **Gestión por Resultado**, permitiría; a los diferentes funcionarios, servidores pública y todos aquellos entes que forman parte de dicho procedimiento; mejorar y vigilar el desarrollo de creación estimado para lograr mejores resultados en las acciones de los municipios provinciales.

Si bien nuestro país y en general el mundo, se vio sorprendido por un estado de emergencia de gran magnitud; el talento humano de nuestros entes del sector público, debe estar preparado para afrontar grandes riesgos,

procedimientos inmediatos, bajo parámetros estrictos de un modelo de gestión que contribuya únicamente a la mejora del rendimiento y al estricto cumplimiento de las metas institucionales. Recordemos que los gobiernos locales tienen la gran tarea y obligación de emprender procesos de desarrollo integral que satisfagan las exigencias básicas de los ciudadanos, sin repercutir en la capacidad de las generaciones que vendrán a posterior y quienes verán la manera de cubrir en su momento sus necesidades.

De igual manera el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) define claramente la Gestión por Resultado como un enfoque de la gestión del sector público, cuya función es permitir que las instituciones públicas impulsen la eficiencia y la síntesis de los procesos de creación de valor público; maximizando y garantizando de esta manera, la eficacia y eficiencia en la gestión; cumpliendo con ello el logro de los objetivos gubernamentales y la mejora continua de las instituciones.

Si bien, un ente importante en estas épocas de emergencias, son los funcionarios y servidores públicos, los mismo que pueden conocer correctamente los procesos y procedimiento de las compras directas; también se sugiere la importancia de competencias como la eficiencia, eficacia y transparencia, las cuales se encuentran incorporadas en una correcta Gestión por resultado, y que es debería ser indispensable en el manejo de las entidades públicas.

Desde esa perspectiva, y vista la problemática, el presente trabajo se encamina para evidenciar la importancia eminente que tiene la Gestión por Resultado con las Contrataciones Directas en las Situaciones de emergencia, específicamente en la Pandemia que se viene atravesando por la COVID-19 año 2020, en donde esta última es indispensables en cuanto a cumplimiento de procedimientos e inmediatez de atención para los ciudadanos de Lambayeque; formulando el problema general de ¿Cómo influye la Gestión por Resultado en las Contrataciones Directas en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020?, direccionando de esta manera al objetivo general de, determinar cómo influye la Gestión por Resultado en las contrataciones Directas en la emergencia sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020.

Cabe señalar, que los ciudadanos peruanos, al ver el transcurrir de esta pandemia y tomando conciencia de la realidad, esta exige a los servidores y funcionarios que forman parte de las diferentes entidades estatales, la transparencia en los diferentes procesos; y más aún en la Contrataciones Directas que se realizan para afrontar la crisis sanitaria. En tal sentido, el presente trabajo, es dirigido para afrontar esa existencia de mejorar dichos procedimientos y/o métodos en dichas contrataciones, que si bien se encuentra debidamente regulados; desde mi escenario pude advertir la deficiencia en gran escala del personal que ejecuta dicho procedimiento, optando por la burocracia, no teniendo la capacidad de optimizar y planificar un procedimiento fluido y oportuno, sin transgredir la normatividad, reflejando consigo una gestión transparente.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Gestión por Resultado:

Desde la perspectiva nacional, tenemos que la Gestión por Resultado para (Odar, 2019) quien presentó su Tesis referente a Plan estratégico y gestión por resultados, investigación desarrollada para obtener el grado de maestro en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejos, teniendo como asesor a la Dra. Dora Lourdes Ponce Yactayo (Orcid: 0000-0001-7823-6839); trabajo que tuvo como hipótesis general, dilucidar la existencia o no de una relación entre el plan estratégico y la gestión basada en el desempeño de una entidad municipal en el año 2019; por lo que se desarrolló dicho trabajo, mediante el diseño no experimental trasversal, teniendo dos variables: *Plan Estratégico y Gestión por Resultado*, en cuanto a su población esta abarcó a 120 colaboradores de la Municipalidad de Huarochirí, utilizando la encuesta como instrumento de recolección de datos. Consecuentemente, se obtuvo como resultado que, definitivamente existe una estrecha relación entre la planificación y gestión por desempeño, obteniendo como resultado un 27,2%, siendo que ambas variables tienen una relación significativa alta.

Dicha investigación, nos precisa una realidad intrínseca en las gestiones; ya que los cambios constantes de los colaborados -como él describe-, es decir de los funcionarios y servidores del aparato estatal, lo que viene a consecuencia del cambio de gestión, en donde cada agrupación política que llega al poder, quiere consigo trabajar exclusivamente con su gente, dificultando consigo la continuidad e idoneidad del trabajo, sumando a ello el desconocimiento del personal que ingresa, no pudiendo cumplir con el fin de servir al ciudadano. Asimismo, define la deficiencia gráficamente, en donde el 50% de gobiernos locales muestran retrasos en sus proyectos y planes estratégicos.

Por su parte (Ybarcena, 2018) en su tesis referente a un Análisis empresarial de la Gestión por Resultados, investigación para obtener la mención en Gestión de Empresas; dicha investigación tiene como uno de sus objetivos más resaltantes el medir y valorar el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del plan de aprendizaje empresarial a través de diagnósticos de gestión basados en desempeño, por lo que se utilizó como

técnicas la observación de datos estadísticos e informes, entrevistas y encuestas; teniendo como población a trabajadores administrativo, funcionarios y obreros, en un total de 285 colaboradores.

Dicha investigación obtuve de cierta manera carencias que existen en el desarrollo de actividades programadas en el POI, ya que no cuentan con adecuado procedimiento de medición del cumplimiento de objetivos, no existiendo un procedimiento adecuado para poder evaluar a los trabajadores; por lo que no se puso en práctica el modelo de gestión por resultado en dicha entidad, sin embargo existe el mayor apoyo de trabajadores y funcionarios para su implementación en éxito a la mejora de la institución.

Del mismo modo, en ámbito internacional (Sesè, 2019) en su investigación referente a una guía de la Gestión por Resultados, la misma que tiene por objeto fundamental crear un patrón de gestión apoyado en el desempeño como herramienta institucional; siguiendo los pilares de la administración pública con el fin de obtener un resultado de progreso continuo y la creación de valor público de la Oficina Distrital 23D03 La Concordia Salud; siendo una investigación de enfoque cualitativo-descriptiva, aplicando la investigación en la población que forma parte del personal administrativo de dicho distrito; concluyendo que la Gestión por Resultado ha venido evolucionando a través de la historia, obteniendo resultados eficientes y que respondan a la necesidad del usuario. Dicha investigación, genera pilares importantes para obtener un modelo de gestión por resultado eficiente, en donde los protagonistas sean los recursos y el talento humano, ambos componentes aportan positivamente.

(García Lopez & Garcia Moreno, 2010) manifiesta que la Gestión para Resultados es una estrategia de gestión pública preocupada por la toma de decisiones con base en información confiable sobre el impacto de las acciones gubernamentales en la sociedad, mejorando con ello su eficiencia y eficacia en las entidades públicas, frente a los diferentes procedimientos y mucho más aquellos en los cuales son de inmediata atención, como la emergencia sanitaria. Asimismo, indica que, es una política de gestión que permite direccionar el trabajo de quienes actúan en el desarrollo de la gestión en los

distintos organismos del Estado para contribuir a la creación de un mayor valor general para las personas, enfocándose sobre todo en los efectos (cambios en la sociedad) y en base a ello definir la combinación de insumos, acciones y artículos para hacerles frente (García Lopez & Garcia Moreno, 2010). Por lo que, dicha modelo de gestión, busca proponer la mejora en la utilización de procesos y recursos, con la finalidad de entrar bienes y servicios de calidad, logrando con ello el resultado esperado en cuanto a mayor eficiencia y eficacia, en estricto cumplimiento de los objetivos trazados. Por lo que, plantea que la Gestión por resultado está determinada por 5 dimensiones, siendo: 1) *planificación orientada a resultados*, 2) *presupuesto por resultados*, 3) *gestión financiera - auditoría y adquisiciones*, 4) *gestión de programas y proyectos* y 5) *monitoreo y evaluación* (García Lopez & Garcia Moreno, 2010); caracterizándose la primera por ser “*estratégico, participativo y operativo*” y claramente se resumen en 3 interrogantes esenciales ¿Dónde estamos?, ¿Dónde queremos ir?, y por último ¿Cómo podemos llegar?, con ello se podrá tener una visión del futuro determinando la ruta a seguir, con la participación activa de cada uno de los colaboradores, orienta consigo los resultados a los objetivos propuesto.

Por su parte la segunda dimensión, es definida por el autor como un conjunto de procesos y herramientas que pueden integrar sistemáticamente el análisis del desempeño de la administración pública con el proceso de asignación de recursos; de cierta manera en la práctica, el aspecto de la presupuestación por resultados está orientado a la indagación de una mayor eficiencia y eficacia en la designación y disposición de los recursos presupuestarios, ya que cuanto más limitados o escasos son los recursos públicos, más importante es la optimización de la utilidad de los recursos con eficiencia y eficacia.

En cuanto a la tercera dimensión, esta es definida por el autor como, un conjunto de elementos administrativos que facilitan recaudar y aplicar recursos, logrando con ello los fines y objetivos, del sector público; siendo la auditoria el instrumento de verificación del cumplimiento de dichos objetivos. En cuanto a la penúltima dimensión, esta es considerada el instrumento o medio en donde el Estado puede fabricar los bienes y servicios, para el cumplimiento de metas establecidas en los diferentes planes gubernamentales. Y, por último, la

dimensión que en mi opinión es la más importante, ya que sin un debido monitoreo y evaluación todo el trabajo no sería medido, y por ende no existiría verificación alguna del cumplimiento de objetivos y de la labor de los colaboradores; por su parte el autor de dichas dimensiones lo considera, como una herramienta para obtener información sobre los resultados obtenidos, y el impacto en la sociedad.

(Makon, 2000), la define como una propuesta de modelo para la gestión de fondos públicos, dirigida a llevar a cabo actividades estratégicas especificadas en un plan de gobierno, durante un período específico de tiempo; por lo que se entiende que brinda un concepto que obliga a conducir y evaluar el actuar de los gobiernos y/o instituciones públicas, con relación a las decisiones que se toman para la atención inmediata de la ciudadanía; evidenciando nuevamente que dicho modelo está únicamente orientado al logro de resultados, priorizándose de esta manera una adecuada medición del desempeño, haciendo un adecuado uso de los recursos financieros, materiales y sobre todos el recurso humano, necesario para el desempeño de los objetivos.

Por otro lado, en la misma línea que los nacionalistas (García Lopez & Garcia Moreno, 2010), (Peter, 1954), denomina que la Gestión por Resultado es uno de los pilares claves, para la denominada Nueva Gestión Pública (NGP), la misma que se trata de evaluar y financiar resultados, no solo costos, sino estrategias para medir el logro de resultados que son valorados por la población. Esto significa que los administradores estatales no solo están interesados en monitorear la ejecución de los gastos de acuerdo con sus metas, sino también en asegurarse de que estas metas estén en línea con los intereses de los ciudadanos y no con el juicio público de la autoridad pública.

(Tamayo, 2015) en su investigación que nos presente un prototipo de gestión por resultados sin afectación al recurso humano del ente público, la misma que se desarrolló en el Programa de maestría y Gerencia de Desarrollo de la Universidad Andina Simón Bolívar; la cual tuvo como *objeto principal una proposición de gestión por desempeño para la ENAMI EP, que brinde un efecto positivo al talento humano*; asimismo, se planteó el problema *¿La ENAMI EP requiere de un modelo de gestión por resultados que no afecte al talento humano*

enfocado con los principios de gestión del Sector Público?, utilizando para ello una metodología de tipo hipotética deductiva, obteniendo como resultado que: La correcta aplicación y estricto apego al modelo de gestión contribuye a mejorar el desempeño, aumentar efectividad en las labores, y permite una organización más eficiente de la jornada laboral en relación con la operación y el control diarios, en donde el control oportuno del cumplimiento de metas, mantiene la motivación de los empleados para trabajar con mayor eficacia, y con ello obteniendo los resultados programados.

Para (Uña, 2011) la gestión por resultados, enfoca directamente la gestión pública en una muestra que prioriza los resultados de las políticas públicas sobre el mero desempeño de reglas y procesos. En la práctica, las entidades públicas están obligadas a contar con herramientas de gestión pública que, además de modificar las formas de planificación, permitan el uso de indicadores de su desempeño; hacia el capital humano; en gestión financiera; en contratos gubernamentales; y un sistema de seguimiento y evaluación debe corresponder a la realidad de las instituciones públicas. Aunado a ello (Serra, Figueroa, & Saz, 2007), afirma que la gestión para obtener resultados consiste en trabajar ejecutando correctamente, con el propósito de alcanzar los resultados aspirados.

2.2. La Contratación directa en la emergencia sanitaria:

En el ámbito nacional, diferentes trabajos han venido analizando esta situación legal inminente, como es hasta el día de hoy las Contrataciones Directa en una emergencia sanitaria, la cual ha sido regulada por nuestra legislación, previendo ciertas circunstancias de atención inmediata, debiendo responder a un procedimiento ágil.

Es así que (Rosaura, 2021) en su investigación para optar el grado de magister en ciencias empresariales, desarrollo unan tesis que abarca grandes temas de la presente investigación, analizando las Contrataciones Directas, justamente en la pandemia en una entidad provincial, investigación que fue dirigida principalmente, a establecer la existencia de una relación entre las contrataciones directas en la emergencia sanitaria COVID-19, con la dirección administrativa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, año 2020. Dicha

investigación es de tipo aplicada logrando establecer la relación entre la variable de Contrataciones Directas y la variable Gestión Administrativa, por lo que se tomó la muestra con 94 colaboradores administrativos de las oficinas administrativas de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, la cual concluyo que las contrataciones directas se relacionan en un 88.1% sobre la gestión administrativa; sin embargo hay un cierto recelo o desconfianza en los trabajadores, en cuanto al desarrollo de una contratación directa.

Dicha investigación, aporta en gran escala a tener presente que muchos de los pasos para llegar a una Contratación Directa, están netamente relacionado a la Gestión Administrativa, y es que en dicha entidad se obtuvo que la Indagación de mercado, la orden de compra y/o servicio, y la ejecución de la prestación del mismo; son pasos importantes y relacionados con la Gestión Administrativa, seguidos por el requerimiento de compra y/o servicio, y el certificado de crédito presupuestario. Y es que en dicha investigación se engloba a la Gestión Administrativa como aquella aptitud que debe contar todo el grupo humano (funcionarios, servidores, etc) para planificar, organizar y dirigir una estructura hacia el logro de los objetivos. Es decir, es de suma importancia tener personas aptas y preparadas en la administración pública, para el logro de objetivos, y mucho más si hablamos de procedimiento, como la *Contratación Directa en la Emergencia Sanitaria*, la misma que debe ser atendida con inmediatez, sin descuidar los procesos, pero llegando al logro del objetivo para una atención oportuna.

Por su parte (Novoa, 2020) en su investigación que plantea analizar el impacto de la pandemia, teniendo como regla lo dispuesto por la legislación que regula las contrataciones, enmarcándola en el periodo de Marzo - Junio del año 2020, se planteó como objetivo general valorar la incidencia de la ley de contrataciones en el desarrollo de las diferentes adquisiciones de servicios y bienes en la Municipalidad Provincial de San Martín, poniendo énfasis en la situación de emergencia sanitaria, del período Marzo- Junio del año 2020, utilizando la metodología tipo aplicada, con un diseño de la investigación no experimental; asimismo, se tomó la muestra en los 13 colaboradores del área de contrataciones y abastecimiento de dicha entidad, llegando a concluir que la mayor influencia para el proceso de adquisición de bienes y servicios, la tiene

las compras públicas, el comité de selección y la ejecución contractual.

Desde mi punto de vista, dicha investigación no llegó a medir el impacto que generó la emergencia sanitaria, en el proceso de adquisición de bienes y servicios; ya que, a nivel internacional, somos conscientes, que esta situación de emergencia por el COVID-19 no tomó de sorpresa, y en muchos estados se vio en gran medida el desequilibrio económico, en el ámbito salud y laboral, dejando miles de países en crisis, siendo nuestro país uno de los más afectados. El Banco Mundial en su artículo “Resumen del año 2021 en 11 gráficos: la pandemia de la desigualdad” expresa la desigualdad de situaciones que vivieron diferentes estados, siendo los más perjudicados los de pobreza extrema, y es que para su análisis precisa que la pobreza, “(...) aumentó en 2020 por primera vez en más de 20 años y alrededor de [100 millones](#) más de personas viven con menos de USD 1,90 al día (...).” asimismo, dicho artículo nos muestra la realidad de desigualdad, en distintos aspectos, económicos, social, escolar, en la salud y acceso a la vacunación, así como en la misma recuperación de la economía, la cual sigue siendo dispar para muchos países; y es que dicho artículo concluye que el impacto de la pandemia fue de gran escala, afectando el desarrollo en todos sus ámbitos.

Por otro lado (Sánchez, 2021) en su tesis que enmarca las gestiones para abastecer en bienes y servicios mediante las contrataciones directas en época de covid-19, investigación desarrollada para optar el Grado de Maestra en Gestión Pública, en la Universidad Cesar Vallejos, plantea como objeto principal explorar la gestión de abastecimiento durante la emergencia del COVID-19, utilizando la figura legal de contratación directa, como objeto secundario la valoración de ciertos parámetros que deben moderar las diferentes contrataciones directas para la obtención de competentes procesos de adquisición en estado de emergencia y trazar el procedimiento que se emplea en la gestión de adquisiciones por contratación directa en época de pandemia; siendo una investigación de tipo básica, utilizando la entrevista de 3 colaboradores de la especialidad; concluyendo de esta manera que dicha contratación directa en época de Covid-19, es un método excepcional, y debe ser declarada por la autoridad competente, sin embargo se han percibido deficiencias que conlleva a la corrupción de funcionarios. Asimismo, en cuanto

al primer objetivo específico, este concluye que debe existir transparencia en la selección de los proveedores, debiendo realizar una correcta indagación de mercado, la cual está sujeta a la responsabilidad de los funcionarios y/o servidores. De igual manera, se concluye que dicha contratación busca atender situaciones de emergencia de manera inmediata.

En dicha investigación, salta un problema latente en nuestro país, y es justo en el objetivo general en donde se percibe la corrupción de funcionarios, en ese tipo de contrataciones; y es que, para el análisis de dicha investigación, los entrevistados advirtieron ciertas deficiencias en el proceso de contratación directa, que llevan a la realidad de muchos países. Y es que la Contratación Directa está regulada por nuestro ordenamiento, sin embargo, este proceso simplificado, que coadyuva a la adquisición inmediata de bienes y servicios en la situación de emergencia, se percibió la adquisición de ellos en precios sumamente elevados, dando pase a los malos manejos de compras, por la gran inestabilidad que se vivía. Y es que, para los entrevistados precisan que el manejo de precios debería ser homogéneo en el mercado, y a pesar que la Ley de Contrataciones del Estado – 30225, regula la Contratación directa, se considera que no es flexible en cuanto a la calidad del producto y/o servicio; realizando adquisiciones sin importar calidad y de cierta manera solo desarrollaron o cumpliendo con el estándar de rapidez y disponibilidad, dejando de lado el precio de mercado y la calidad del mismo.

Pues si recordamos, en nuestro país se difundieron diversas noticias, en cuanto a la adquisición de las canastas básicas otorgadas por los gobiernos provinciales o locales, la adquisición de mascarillas y alcohol, entre otros. Si bien el Decreto de Urgencia N° 033-2020 autorizó a los Gobiernos Locales, a efectuar la adquisición y distribución de bienes de primera necesidad de la Canasta Básica Familiar, si bien precisaba los procedimientos, no demoraron en aparecer los diferentes casos de irregularidades o demoras en la entrega de dichas canastas. Es así que la Contraloría General de la República en su publicación “El Control en los tiempos del Covid-19: hacia una transformación del control”, considera a la corrupción como el riesgo latente en el Estado de Emergencia Sanitaria, siendo justamente la causas de ello: la modalidad de contratación y los recursos destinados en gran proporción que lo habitual;

aunado a ello considera circunstancias inusuales que acompañan este riesgo, como la inconsistencia de los precios en el mercado.

Asimismo, (Mendoza Anton & Susanivar Rojas, 2021) en su trabajo de investigación referente a las actuaciones preparatorias en el proceso de contrataciones para una entidad del rubro salud, en el Periodo de Enero a Mayo 2020, tesis trabajada para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública; la misma que tiene como objetivo general explicar cómo las actividades de preparación afectan el proceso de contratación de HEVES de enero a mayo de 2020. Dicha investigación tuvo un enfoque cualitativo, ya que se realizó una recopilación de la información cualitativa basada en experiencias, opiniones; por lo que se tomó como población a 19 colaboradores del área de logística y 25 de las diferentes áreas usuarias, por lo que se planteó una entrevista a cada uno, con el fin de recoger lo necesario informativamente.

El resultado de dicha investigación arrojó que existe gran deficiencia en la comunicación de las áreas usuarias con el órgano encargado de las contrataciones, comunicación que radica en levantamiento de observaciones que incumplen de cierta manera la Ley de contrataciones; otra deficiencia es la demora en cuanto al estudio de mercado y por ende en la programación del PAC. De cierta manera, dichas deficiencias son constantes en las entidades; ya que el desconocimiento por los requisitos necesarios para realizar un requerimiento de bienes o servicios, por las áreas usuarias es constante; y ello conlleva a evaluar el porqué de dicha deficiencia, o qué coadyuvaría con solucionar dicho problema. Y esto, no radica en un tema controversial, sino por el contrario, es algo netamente de información, capacitación constante, los requisitos esenciales para realizar un requerimiento son precisos, y de cierta manera es el órgano encargado de las contrataciones de una entidad, quien tiene a cargo la dirección de dicho procedimiento desde el inicio; por lo que desde el ámbito institucional es el órgano que debe reforzar el conocimiento en las diferentes áreas. Sin embargo, otras deficiencias radican en la demora, y es que una correcta evaluación de los objetivos trazados, en cuanto a tiempo, eficiencia y eficacia del desempeño de los servidores, sería un puente importante a encontrar el problema en la demora de- ciertos procedimientos.

Desde la perspectiva del ámbito internacional, (Cociós Núñez, 2015) en su tesis referente a las Contrataciones Públicas llevadas a cabo en la pandemia, desarrollada en la Universidad San Francisco de Quito – Colegio de Posgrado, tesis desarrollada para la obtención del título de magister en Derecho Administrativo; investigación que tuvo por finalidad analizar si la contratación pública se utiliza en emergencias como medio para eludir los procedimientos comunes, y examinar los vacíos identificados en sus leyes ante esta situación excepcional.

Dicha investigación concluyó, que las contrataciones pública en el ámbito de emergencia, son excepcionales y remarca cierto principios rectores que orientan a los funcionarios o responsables a una adecuada actuación en los procedimientos de contratación; pero a su vez, coincide con cierta perspectiva del ámbito nacional, a la falta de énfasis en el *principio de calidad* de los bienes y/o servicios a adquirir, por lo que refleja una gran similitud en dicho ámbito nacional; ya que si bien se trata de satisfacer el bien común de una manera inmediata, este no tiene como principio la calidad.

Por su parte (Batalla, 2018) en su trabajo de investigación para obtener el grado de magister en Administración Pública, referente a las contrataciones públicas como propuesta sustentables para Argentina; la cual tuvo como objeto principal dar a conocer los instrumentos metodológicos para poner en práctica políticas de abastecimiento y contrataciones públicas sustentables en las diferentes fases del proceso de compras públicas en la provincia de Santa Fe; y con ello lograr conocer las limitaciones que se tienen para su puesta en marcha. Su metodología tuvo el enfoque cualitativo, analizando 140 licitaciones públicas; obteniendo como resultados que, las instituciones no cuentan con un órgano encargado de la adquisición de las contrataciones; por lo que con ello trae a que muchos colaboradores se encarguen de dichas funciones; asimismo concluye que el tema de las contrataciones en Santa Fe, aún es considerada como una actividad administrativa más, siendo el funcionario de cada área el encargado de realizar las diferentes adquisiciones en bienes o servicios.

Dicha investigación, no ayuda a palpar nuestra realidad, la cual de cierta manera está mayor implementada, pues cada entidad pública cuenta con un

órgano encargado de las contrataciones (bienes y servicios), aunado a ello los colaboradores de dichas áreas son servidores especializados en el tema; por lo que se dedican únicamente a ello, no teniendo funciones diferentes.

Asimismo, (Guaman Sailema, 2018) en su tesis de maestría para optar el grado en Auditoría Gubernamental, sobre el desarrollo de las Contrataciones Públicas y la incidencia de las mismas en Ecuador, la misma que tuvo como objetivo general analizar el desarrollo de adquisiciones y su impacto en la ejecución presupuestaria en los distritos rurales autónomos descentralizados de Picayua y Pilauin, teniendo como población 12 entrevistados, utilizando la metodología de enfoque mixto.

En dicha investigación se obtuvo como resultado que el 33% de los Gobiernos autónomos descentralizados, realizan estudio preliminar para elaborar su PAC; y que el 42% precisa que lo realiza en ocasiones; pero el 25% indicó que nunca han realizado un análisis previo. Algo preocupante de cierta manera en dicha investigación, es que el 75% precisó que no se ejecuta el PAC, ni mucho menos se evalúa o analiza. De cierta manera, ante los resultados en la investigación citada, se concluyó que no existe análisis previo de las contrataciones en los distintos gobiernos; por lo tanto, no genera ningún tipo de beneficio su desarrollo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación y diseño.

En cuanto al planteamiento, la presente investigación es cuantitativo porque las hipótesis propuestas se contrastan a partir de la recopilación de datos y el desarrollo estadístico adecuado. En lo que respecta al tipo de investigación, esta es básica, ya que busca ampliar el conocimiento mediante la recopilación de datos de tal manera que complementen que cada vez se profundicen los conocimientos que ya existen en la práctica. (Hernández Sampieri, 2014)

Del diseño de la investigación, se empleó la no experimental: transeccional o transversal, la cual se caracteriza por la recolección de datos en un solo momento (Hernández Sampieri, 2014). Todo ello con la finalidad de describir las variables, para luego buscar su relación entre ellas. Asimismo, se plantea como nivel de la investigación, el correlacional ya que tiene por finalidad determinar la relación no causal entre categorías o variable; en el presente caso entre Gestión por Resultado y Contratación Directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19. Por lo que se miden las variables, mediante las hipótesis y aplicando la estadística se obtiene la relación entre una y la otra (Huairé Inacio, 2019); de dicha manera conoceremos el grado de relación entre ambas variables o el grado que las asocia, conforme lo descrito en siguiente gráfico:

Tiempo único
El interés es la relación entre
variables, sea **correlación**:



3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Gestión por Resultado.

Definición conceptual. -

De acuerdo con (Makon, 2000), define la Gestión por Resultado como una propuesta de modelo para la gestión de fondos públicos, dirigida a

llevar a cabo actividades estratégicas especificadas en un plan de gobierno, durante un determinado tiempo específico; orientando de esta manera a la priorización de medir ese desempeño, ya sea en servidores o colaboradores, para con ello obtener la producción que se obtiene con su trabajo, en cuanto a bienes y servicios, y poder analizar dichas labores, las cuales deben estar orientada al bienestar de la población atender.

Asimismo, (Serra, Figueroa, & Saz, 2007), desde el punto de vista personal, deja muy claro el concepto de gestión para resultados, atribuyendo que “es gestionar para conseguir los mejores resultados”, simple y muy conciso.

Definición operacional. -

En la presente investigación la Gestión por Resultado, se valoró mediante una encuesta; por lo que se tuvo como 3 dimensiones para dicha variable: Plan Operativo, procedimiento administrativo y sistema de monitoreo, control y evaluación; para lo cual se utilizaron 6 ítems, utilizando para ello la escala de Likert (Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre).

Variable dependiente: Contratación Directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19.

Definición conceptual. -

Conforme lo precisado, nuestra legislación peruana en su artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado, considera la contratación directa como un procedimiento de selección excepcional en donde las entidades del estado están facultadas para contratar con un proveedor. Sin embargo, nuestra legislación a estipulado ciertos supuestos para la correcta utilización de dicha figura jurídica, siendo uno de ellos la Emergencia Sanitaria, la cual es declarada por el ente rector.

Definición operacional. -

La Contratación Directa se procedió a evaluar mediante una encuesta anónima; la misma que tuvo 3 dimensiones: procedimiento legal,

excepciones establecidas en la Ley y Situación de Emergencia, la misma que se desarrolló en base a 6 ítems de opción múltiple en la escala de Likert (Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población. -

La población es considerada como aquel grupo de individuos que cuentan con una característica en común, la misma que tiene estrecha relación con la investigación (Hernández Sampieri, 2014). Por lo que, en la presente investigación, se desarrolló en la población de 40 colaboradores del área de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Tabla 1

Población de estudio de la entidad pública Lambayeque 2020.

Género	F	%
Femenino	24	60,0
Masculino	16	40,0
Total	40	100,0

Muestra y muestreo. -

Conforme (Vara-Horna, 2012), existen diferentes tipos de muestras para una investigación, como las documentales, data estadísticas y personas, siendo esta última la muestra a tener en el presente trabajo; aunado a ello nos precisa que, en este tipo de muestra, se va a tener en cuenta el instrumento a emplear, para así precisar el diseño de la investigación, y siendo que se ha empleado el cuestionario, consecuentemente la investigación es cuantitativa.

Se utilizó en la presente investigación el muestreo no probabilístico, requiriéndose de casos específicos que brindaran la información necesaria para la presente investigación, por lo que resultaría de tipo intencional selectivo. (Hernández Sampieri, 2014)

En tal sentido la muestra estuvo compuesta por 40 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, entre funcionarios, contratados y

personal nombrado.

Tabla 2

Muestra de estudio de la Institución Educativa Abraham Valdelomar.

Género	F	%
Femenino	24	60,00
Masculino	16	40,00
Total	40	100,0

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica. -

Para efectos de esta investigación se utilizó la encuesta, ya que permitir elaborar y obtener de manera rápida los datos necesarios para la presente investigación.

Instrumentos. -

Para obtener los resultados de la presente investigación se manejó como instrumento del cuestionario, que en palabras de (Hernández Sampieri, 2014) considera que es un conjunto de interrogantes en estricta relación con las variables a medir, debiendo tener estrecha relación con el problema planteado y la hipótesis. La misma que estuvo conformada por 12 preguntas, que abarcan ambas variables.

Validación. -

Conforme lo precisado por (Vara-Horna, 2012), se debe garantizar la calidad del instrumento de la investigación, por lo que se debe seleccionar profesionales especialistas en la investigación, con la finalidad de someter el cuestionario a opinión de los expertos. Por lo que, la validación se desarrolló a través del dictamen de tres especialistas con grados de doctorado y maestría en lo concerniente a la presente investigación:

Tabla 3

Validez de contenido de los instrumentos de medición.

Nº	Apellidos y nombres	Grado académico	Dictamen
1.	Gonzalo Alegría Varona	Doctor	Aplicable
2.	Paul Gregorio Paucar Lano	Doctor	Aplicable
3.	Beatriz Panche Rodríguez	Doctora	Aplicable

Confiabilidad

La confiabilidad indica la consistencia de las respuestas de la misma persona evaluadas usando el mismo instrumento (Santos Sanchez, 2017). Por lo que la presente investigación se hizo la aplicación piloto de los instrumentos a una muestra de 10 colaboradores de la entidad.

Tabla 4

Confiabilidad de los instrumentos de medición.

Nº	Instrumentos	Alfa de Cronbach	Nº de elementos
1.	Encuesta que contiene 12 preguntas.	0,909	10

3.5. Procedimientos

La recolección de los datos, se realizó previa autorización de la entidad pública Municipalidad Provincial de Lambayeque, por lo que se aplicó de manera presencial el instrumento al personal contratado y nombrado que forma parte del equipo o ruta de trabajo en una contratación directa. Asimismo, se empleó la técnica de la encuesta; posteriormente se inició con el recojo de datos, los cuales fueron ingresados a una base de datos en una Hoja de Cálculo de Microsoft Excel y finalmente, el procesamiento estadístico en el software IBM SPSS, versión 26 a fin de determinar los resultados tanto descriptivos como inferenciales.

3.6. Método de análisis de datos

El análisis de datos obtenidos se hizo a través del software estadístico IBM SPSS, versión 26.

Estadística descriptiva

Según (Ortiz Uribe, 2003), La estadística descriptiva se enfoca en las características de los datos, presentándolos de manera organizada y agregada basada en escalas relacionales, distributivas, jerárquicas y más. En tal sentido, para obtener los resultados descriptivos se construyó la tabla de frecuencia y porcentaje, estableciendo con ello los niveles de las variables y dimensiones.

Estadística inferencial

La estadística lógica consiste en generalizar los resultados obtenidos sobre la base de la población total expresada en su muestra. Por lo que, desde ahí se contrasta la hipótesis, teniendo como única base los resultados estadísticos (Ortiz Uribe, 2003). Para ello, tanto los resultados inferenciales como las pruebas de hipótesis se determinaron a través del análisis de Regresión lineal simple, con lo cual se pudo establecer el nivel de influencia de la variable independiente (gestión por resultado) y sus dimensiones (planeamiento operativo, proceso administrativo, y sistema de monitoreo-control y evaluación) sobre la variable dependiente (contratación directa en la emergencia sanitaria Covid-19).

3.7. Aspectos Éticos

En el presente trabajo, y de acuerdo con el Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo (2020), se consideraron los siguientes principios:

(1) Autonomía: Los encuestados son libres de elegir si participan o no en la investigación y retirarse de ella cuando lo requieran conveniente, se les brindó la información adecuada y pertinente acerca del propósito y la duración del proyecto. (2) Beneficencia: La investigación procuró brindar bienestar a los participantes del estudio. (3) Integridad humana: El ser humano está sobre los intereses de la ciencia. (4) Justicia: Todo participante de la investigación merece un trato digno e igualitario. (5) Probidad: Los resultados de la investigación fueron presentados de manera fidedigna con total honestidad. (6) Respeto de la

propiedad intelectual: El investigador evidencia respeto por el trabajo intelectual de otros investigadores, evitando el plagio total o parcial, además se respetó el máximo grado de similitud con otras fuentes de consulta permitido por la institución universitaria. (7) Transparencia: La investigación deberá ser divulgada de tal modo que se pueda verificar la validez de los resultados y sea posible replicar la metodología. Se utilizó la 7ª edición del Manual de la American Psychological Association (APA, 2021) para las citas y referencias bibliográficas.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo de las variables

En la Figura 1 se observa que de los 40 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lambayeque que fueron encuestados, el 90% reportaron un nivel deficiente con respecto a la Gestión por Resultados, mientras que el 10% restante le dieron calificación regular.

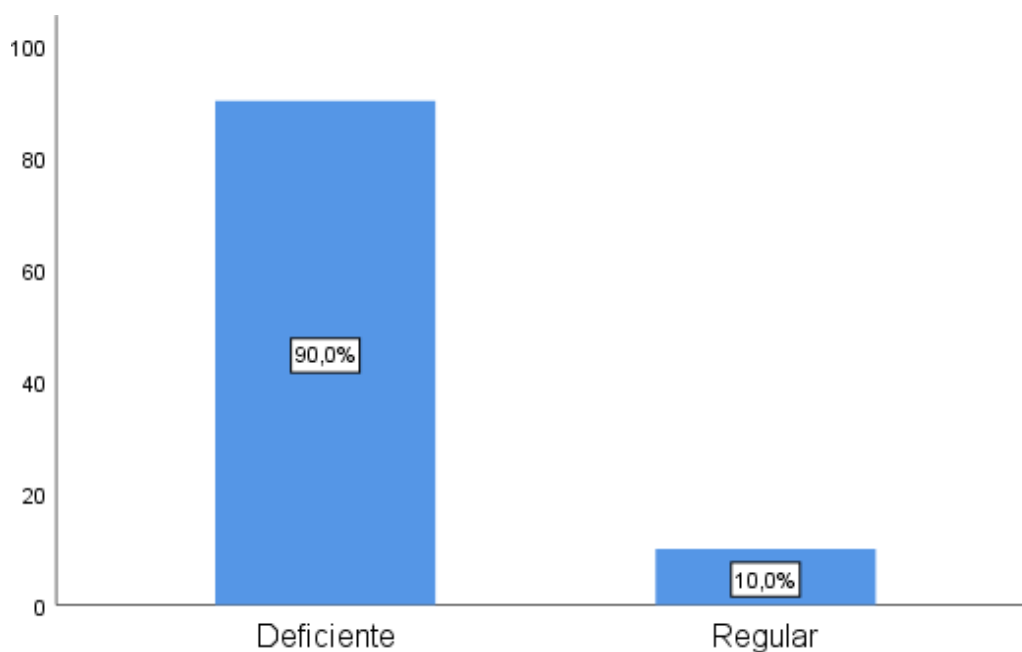
Tabla 5.

Nivel de Gestión por Resultados en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	36	90,0	90,0	90,0
	Regular	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Nivel de Gestión por Resultados en la Municipalidad Provincial de Lambayeque



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 2 se observa que de los 40 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lambayeque que fueron encuestados, el 72,5% reportaron un nivel regular con respecto a las contrataciones del estado, mientras que el 27,5% restante le dieron calificación deficiente.

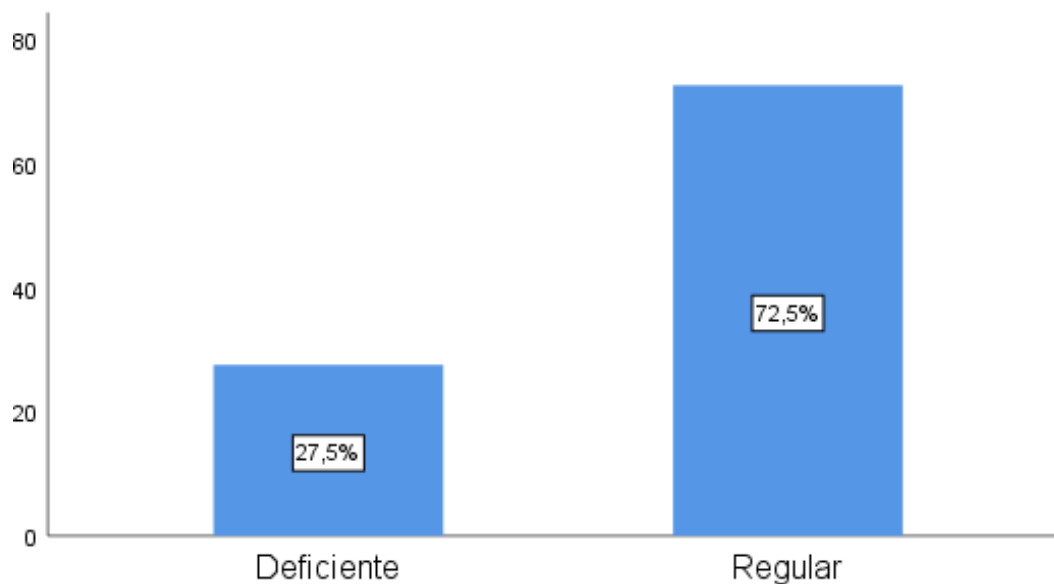
Tabla 6.

Nivel de las Contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	11	27,5	27,5	27,5
	Regular	29	72,5	72,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Nivel de las Contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Lambayeque



Fuente: Elaboración propia

4.2. Análisis correlacional de las variables

PRUEBA DE HIPÓTESIS

Hipótesis general

Tabla 7.

Relación entre la Gestión por Resultados y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

			Gestión por Resultados	Contrataciones Públicas
Rho de Spearman	Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1,000	,872
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Contrataciones Públicas	Coeficiente de correlación	,872	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

Según la Tabla 7, se realizó el análisis de correlación entre las variables de estudio, mediante el coeficiente de Rho de Spearman, el cual arrojó 0,872, indicando que existe relación estadísticamente significativa entre la Gestión por Resultados y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Se concluye que, si el proceso de contrataciones públicas es eficiente, entonces la municipalidad tendrá una gestión por resultados eficiente.

Hipótesis específica 1

Tabla 8.

Relación entre la Gestión por Resultados y el Procedimiento Legal en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

			Gestión por Resultados	Procedimiento Legal
Rho de Spearman	Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1,000	,830
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Procedimiento Legal	Coeficiente de correlación	,830	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

Según la Tabla 8, se realizó el análisis de correlación entre las variables de estudio, mediante el coeficiente de Rho de Spearman, el cual arrojó 0,830, indicando que existe relación estadísticamente significativa entre la Gestión por Resultados y el Procedimiento legal en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Se concluye que, si el procedimiento legal de las contrataciones públicas es eficiente, entonces la municipalidad tendrá una gestión por resultados eficiente.

Hipótesis específica 2

Tabla 9.

Relación entre la Gestión por Resultados y el Cumplimiento de la Ley en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

			Gestión por Resultados	Cumplimiento de la Ley
Rho de Spearman	Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1,000	,780
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Cumplimiento de la Ley	Coeficiente de correlación	,780	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

Según la Tabla 9, se realizó el análisis de correlación entre las variables de estudio, mediante el coeficiente de Rho de Spearman, el cual arrojó 0,780, indicando que existe relación estadísticamente significativa entre la Gestión por Resultados y el Cumplimiento de la Ley en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Se concluye que, si el cumplimiento de la ley en las contrataciones públicas es eficiente, entonces la municipalidad tendrá una gestión por resultados eficiente.

Hipótesis específica 3

Tabla 10.

Relación entre la Gestión por Resultados y la Situación de Emergencia Sanitaria en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

			Gestión por Resultados	Situación de Emergencia
Rho de Spearman	Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1,000	,810
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Situación de Emergencia	Coeficiente de correlación	,810	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

Según la Tabla 10, se realizó el análisis de correlación entre las variables de estudio, mediante el coeficiente de Rho de Spearman, el cual arrojó 0,810, indicando que existe relación estadísticamente significativa entre la Gestión por Resultados y la situación de emergencia sanitaria en las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Se concluye que, si la situación de emergencia sanitaria en las contrataciones públicas es eficiente, entonces la municipalidad tendrá una gestión por resultados eficiente.

V. DISCUSIÓN

Después de los resultados que se evidencian en el anterior ítem, se puede llegar a precisar que la hipótesis general que la Gestión por Resultado tiene una estrecha relación en las Contrataciones Directas en la emergencia sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020, se ha demostrado estadísticamente, el nivel de relación estrecha. Por lo que en relación a la planteado en la presente investigación, se puede llegar a corroborar que ante una adecuada gestión por resultados, en donde se encamine de manera clara y precisa los objetivos, en tiempo y espacio, aunado a ello se lleve a cabo una evaluación constante de los resultados o avances que se tienen a las programaciones establecidas, se podrá llegar a obtener una Contratación Directa rápida y eficiencia, mucho más si se estable una situación de emergencia, con la que se analiza en la presente investigación; obteniendo 0,872 ante el análisis de correlación entre las variables de estudio, siendo un alto porcentaje de relación.

En lo que respecta a la primera hipótesis específica, la cual se planteó como que la Gestión por Resultado tiene relación con el Procedimiento Legal de la contratación directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020; y es que del análisis estadístico nos arroja 0,830, indicando con ello una relación significativa entre la Gestión por Resultado, frente a un procedimiento legal en las contrataciones. Y es a raíz de dicha investigación y de la mirada en dicha entidad, que surgió las diferentes interrogantes de la investigación; toda vez que el procedimiento legal establecido si las entidades públicas llevaran consigo una eficiencia en el camino a seguir, la gran parte de entidades tuvieran una Gestión por Resultado eficiente.

Con respecto a la segunda hipótesis específica, la misma que se planteó que existe relación entre la Gestión por Resultado y el cumplimiento de la Ley en las contrataciones directas que realizó la MPL en la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, Lambayeque-2020; conforme a los datos estadísticos, se evidenció un 0,780, indicando con ello que existe relación significativa; ya que el personal de la entidad preciso mediante la encuesta que si existiera un cumplimiento

optimo y efectivo de la ley en lo que respecta a contrataciones directas, entonces la gestión por resultado de la entidad sería eficiente, no existiendo observaciones en las contrataciones directas, ni mucho menos investigaciones que ameriten indagar por el procedimiento o proveedor contratado.

Y como ultimo hipótesis se planteó que la Gestión por Resultado tiene relación con la Situación de emergencia COVID-19 en las Contrataciones Directas realizadas por la MPL-2020, arrojando estadísticamente 0,810, pudiendo concluir que existe significativamente una relación; ya que dependerá de la eficiencia para con otra. Mucho más si nos encontramos en las diferentes situaciones de emergencia, en donde las contrataciones deben de ser fluidas, inmediatas y eficientes, para llegar al objetivo de una atención pronta a los beneficiarios.

VI. CONCLUSIONES

1. Con la presente investigación se determinó la relación significativa entre la Gestión por Resultado con las contrataciones Directas en la emergencia sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020. Evidenciándose de esta manera que la eficiencia de las contrataciones directas en la emergencia sanitaria COVID-19 depende mucho de una óptima gestión por resultado, ejercida por parte de la entidad.
2. El análisis de los datos ha permitido determinar que existe relación significativa entre la Gestión por Resultado y el Procedimiento Legal de la contratación directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19 que siguió la Municipalidad Provincial de Lambayeque; siendo ello desfavorable para la entidad, toda vez que no hay un nivel eficiente del procedimiento legal en las contrataciones, con la finalidad de obtener una gestión por resultado eficiente.
3. De los resultados estadísticos, se determinó que existe relación significativa entre la gestión por resultado y el cumplimiento de la Ley en las contrataciones directas que realizó la MPL en la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, Lambayeque-2020; desprendiéndose de ello una deficiencia en cuanto al cumplimiento de la ley para con las contrataciones, y por ende no llegando a una gestión por resultado óptima.
4. De igual manera se determinó una relación significativa entre Gestión por Resultado y Situación de emergencia COVID-19 en las Contrataciones Directas realizadas por la MPL-2020. Existiendo una deficiencia pronunciada en cuanto a la relación.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los funcionarios, plantear una programación de estricto cumplimiento y evaluación en las contrataciones directas en una situación de emergencia, el cual debe ser de conocimiento general con todos los colaboradores de la entidad, con la finalidad de poder lograr los objetivos de manera inmediata, y con ello rescatar las debilidades que se pueda tener en el cumplimiento del mismo, reforzando de esta manera la inmediatez de la contrataciones directas en un ámbito de emergencia como lo viene siendo el COVID-19.
2. Se recomienda al plantel institucional, el fortalecimiento del procedimiento abreviado y mapeado, evitando caer en una burocracia innecesaria, al tratarse de adquisiciones inmediatas ante una emergencia sanitaria.
3. Se recomienda al área encargado de las contrataciones, organizar talleres y capacitaciones dirigidos al personal contratado y nombrado, para contribuir al fortalecimiento del conocimiento del personal que forma parte del procedimiento de contratación, debiendo tener en cuenta el cumplimiento de la ley vigente.
4. Se sugiere que, como entidad pública, se plantee un plan de acción ante situaciones de emergencia, el cual debería ser de conocimiento de todo el personal de la entidad, con la finalidad de optimizar los procedimientos ante situaciones complicadas.

REFERENCIAS.

- Arnao, R. (2010). Contribución a la descentralización desde las Municipalidades: Diagnóstico y propuestas para el caso peruano. [Archivo PDF]
<https://www.eumed.net/libros/index.html>
- Batalla, N. (2018). Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Litoral]
- Campo, Y. (2019). Modelo de Gestión por Resultados para la Dirección Distrital 23D03 La Concordia Salud. [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Israel]
- Ccoa, G. (2018). Análisis de la Gestión por Resultados de la Capacitación en Actividades Empresariales de la Municipalidad Distrital de Socabaya en el Primer Semestre 2018. [Tesis de maestría Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]
- Cocíos, R. (2015). La Contratación Pública en Situaciones de Emergencia en el Ecuador. [Tesis de maestría, Universidad San Francisco de Quito]
- Domínguez, T., Durand, N. (2015). Análisis Descriptivo de la Problemática de las Contrataciones Estatales en el Marco del Sistema de Abastecimiento Público. [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]
- Drucker Ferdinand, P. (1954). Managing for Results. New York: Harper y Rows.
- García, J. (2020). Análisis de las Contrataciones Públicas en Estado de Emergencia por la Covid-19 en la Región Ancash, Año 2020. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Trujillo]
- García López, R., y García Moreno, M. (2010). La Gestión para Resultados en el Desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Washington DC: Banco Interamericano de 66 Desarrollo (BID). [Archivo PDF] <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Guamán, J. (2018). Procesos de Contrataciones Públicas y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria Fiscal en los Gad Parroquiales de Picaihua y Pilahuin. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Huaire, E. (2019). Método de investigación. Material de clase. [Archivo PDF] <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35>
- Huarcaya, R. (2021). Las Contrataciones Directas en Tiempos De Covid – 19 en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Año 2020. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]
- Makon, M. P. (2000). El modelo de la gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional. República Dominicana.
- Mendoza, M., Susanivar, J. (2021). Los Actos Preparatorios y su Influencia en el Proceso de Contratación del Servicio de Alimentación del Hospital de Emergencias Villa El Salvador (Heves), en el Periodo de Enero a Mayo 2020. [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica del Perú]
- Morán, G. (2021). La gestión de adquisiciones por contratación directa en época de Covid-19, 2020. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejos]
- Ortiz, F. (2004). Diccionario de metodología de la investigación científica. Editorial Limusa/Grupo Noriega Editores.
- Quispe, V., Villarroel, R., Copaja, F., y Santa, H. (2021). Gestión por resultados y la calidad del gasto en el sector público. Guayaquil – Ecuador. Editorial Grupo Compás. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533693007.pdf>
- Ramírez, G. (2017). Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejos]
- Ramírez, W. (2020). Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo - Junio del año 2020. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]
- Santos, G. (2017). Validez y confiabilidad del cuestionario de calidad de vida SF-36 en mujeres con LUPUS, Puebla [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Puebla].

- Serra, A., Figueroa, V., y Saz, A. (2007). Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Serra, A. (2007). Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público. Revista del CLAD Reforma y Democracia. [Archivo PDF]
- Shack, N. (2021). El Control en los tiempos del Covid-19: hacia una transformación del control. Publicado por Contraloría General de la República. [Archivo PDF]
https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_trabajo_El_control_en_los_tiempos_de_COVID-19.pdf
- Tamayo, S. (2015). Diseño de una propuesta de gestión por resultados que no afecte al talento humano del Sector Público (Caso ENAMI EP). [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]
- Uña, G. (2010). Desafíos para el presupuesto en América Latina. El presupuesto basado en resultados y los sistemas de administración financiera. Santiago de Chile: Naciones Unidas. [Archivo PDF]
<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/contrataciones-ante-la-emergencia-sanitaria-por-la-existencia-del-coronavirus-organismo-0#{}>
- Vara-Horna, A. (2012). Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima. [Archivo PDF]
www.aristidesvara.net
- Venkat, G., Divyanshi W., Sara H., y Paul B. (2021). En su artículo Resumen del año 2021 en 11 gráficos: la pandemia de la desigualdad. Banco Mundial.
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/12/20/year-2021-in-review-the-inequality-pandemic>
- Yarlaque, L. (2019). Plan estratégico y gestión por resultados de la Municipalidad provincial de Huarochirí, Lima 2019. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejos]

ANEXOS
Anexo 1
CARTA A LA MPL

POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 19 de Julio de 2022

SEÑOR
LIC. JOSÉ ANTONIO ENEQUE SORALUZ
ALCALDE DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE

LAMBAYEQUE
TRAMITE DOCUMENTARIO
70 JUL 2022
HORA: 11:14 FOLIOS: ---
N° REG. 1238 FIRMA: [Firma]

CON ATENCIÓN : Al despacho de la Gerencia Municipal.
ASUNTO : Solicita autorización para realizar investigación.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Callao, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grado Académico de Maestro.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante : Claudia Judith Lingán Masabel.
- 2) Programa de estudios : Maestría.
- 3) Mención : Gestión Pública.
- 4) Ciclo de estudios : III ciclo.
- 5) Título de la investigación : Gestión por Resultado y Contrataciones Directas en la Emergencia Sanitaria Covid-19, Lambayeque 2020.
- 6) Asesor : Dra. Graus Cortez Lupe Esther.

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,


Claudia Judith Lingán Masabel
ABGLADA
ICAL 6842

Abog. Claudia Judith Lingán Masabel

Anexo 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA: GESTIÓN POR RESULTADO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 – LAMBAYEQUE 2020							
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p><u>PRINCIPAL:</u> ¿Cómo se relaciona la Gestión por Resultado en las Contrataciones Directas en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020?</p> <p><u>ESPECÍFICOS:</u> ¿Qué relación existe entre la Gestión por Resultado y el Procedimiento Legal de la Contratación Directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020?</p> <p>¿Qué, relación existe entre la Gestión por resultado y el cumplimiento de la Ley en las contrataciones directas que realizó la MPL en la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, Lambayeque-2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre la Gestión por resultado y la Situación de Emergencia COVID-19 en las Contrataciones Directas realizadas por la MPL-2020?</p>	<p><u>GENERAL:</u> Determinar la relación de la Gestión por Resultado con las contrataciones Directas en la emergencia sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020.</p> <p><u>ESPECÍFICOS:</u> Determinar la relación de la Gestión por Resultado con el Procedimiento Legal de la contratación directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque - 2020.</p> <p>Determinar la relación de la Gestión por Resultado y el cumplimiento de la Ley en las contrataciones directas que realizó la MPL en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020.</p> <p>Determinar la relación de la Gestión por Resultado y la Situación de Emergencia COVID-19 en las Contrataciones Directas realizadas por la MPL-2020.</p>	<p><u>GENERAL:</u> La Gestión por Resultado tiene una estrecha relación en las Contrataciones Directas en la emergencia sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020.</p> <p><u>ESPECÍFICOS:</u> La Gestión por Resultado tiene relación con el Procedimiento Legal de la contratación directa en la Emergencia Sanitaria COVID-19, Lambayeque-2020.</p> <p>Existe relación entre la Gestión por Resultado y el cumplimiento de la Ley en las contrataciones directas que realizó la MPL en la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, Lambayeque-2020.</p> <p>La Gestión por Resultado tiene relación con la Situación de emergencia COVID-19 en las Contrataciones Directas realizadas por la MPL-2020.</p>	VARIABLE 01: GESTIÓN POR RESULTADO				
			DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICION	NIVELES Y RANGOS
			Planeamiento operativo	Actividades programadas	1, 2	Ordinal (1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A Veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Eficiente (6-13) Regular (14-21) Deficiente (22-30)
			Procedimiento administrativo	Estructura organizacional	3, 4		
			Sistema de monitoreo, control y evaluación	Seguimiento	5, 6		
					VARIABLE 02: CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19		
			DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICION	NIVELES Y RANGOS
			Procedimiento Legal	Eficaz Eficiente	7, 8	Ordinal (1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A Veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Eficiente (6-13) Regular (14-21) Deficiente (22-30)
			Excepciones establecidas en la Ley	Servicio brindado por los Gobiernos Locales	9, 10		
			Situación de emergencia	Desempeño de los funcionarios públicos	11, 12		

Anexo 03

Matriz de operacionalización de la variable 01:

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>INDEPENDIENTE:</p> <p>GESTIÓN POR RESULTADO</p>	<p>“La gestión basada en resultados se centra en una clara noción de la causalidad. La teoría es que diversos insumos y actividades conducen lógicamente a órdenes mayores de resultados (productos, efectos e impacto). Estos cambios generalmente se muestran en una “cadena de resultados” o “marco de resultados” que ilustra claramente las relaciones de causa y efecto” (BM, y OCDE, 2005, citado en García, R., y García, M., 2010).</p>	<p>Existe mejor resultado al entablar una cadena de resultados entre la acción y el bien o servicio a adquirir.</p>	<p>PLANEAMIENTO OPERATIVO</p> <p>PROCESO ADMINISTRATIVO</p> <p>SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN</p>	<p>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</p> <p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</p> <p>SEGUIMIENTO</p>

Matriz de operacionalización de la variable 02:

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>DEPENDIENTE:</p> <p>CONTRATACION DIRECTA EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19</p>	<p>La contratación directa es un procedimiento administrativo de naturaleza contractual por el cual los medios de contratación estatales de naturaleza excepcional se utilizan para la adquisición de bienes y servicios. (Dromi, R, 2006)</p> <p>El estado de emergencia como concepto se refiere a un estado de peligro o peligro para la población y las personas, generalmente público e infame (es decir, no necesita ser probado), relacionado con aspectos tales como seguridad, salud, defensa y tranquilidad, y en virtud del cual la regulación autoriza a la administración a actuar con medios y procedimientos extraordinarios para superar la situación antes mencionada (Moraga, C, 2016. p. 137)</p>	<p>El desempeño de los funcionarios y servidores públicos, es esencial para una contratación directa oportuna, ante la Emergencia Sanitaria.</p>	<p>Procedimiento Legal</p> <p>Excepciones establecidas en la Ley.</p> <p>Situación de Emergencia.</p>	<p>Eficaz</p> <p>Eficiencia.</p> <p>Servicio brindado por los gobiernos locales.</p> <p>Desempeño de los funcionarios públicos.</p>

Anexo 04

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE GESTION POR RESULTADO

El presente cuestionario es un instrumento de investigación que se viene desarrollando; por lo que se le solicita a Ud. su colaboración, respondiendo cada una de las preguntas y marcando con un aspa (X) una sola alternativa de acuerdo usted cree con sinceridad. Las respuestas son anónimas. Sus respuestas tienen la siguiente escala de valoración.

(1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A Veces (4) Casi Siempre (5) Siempre

N°	PREGUNTAS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Planeamiento Operativo						
Actividades Programadas						
1.	Cree usted que se cumple con las actividades programadas en el POI.					
2.	Cree usted que se monitorea el avance de ejecución de las metas programadas.					
Dimensión 2: Proceso Administrativo						
Estructura Organizacional						
3.	Cree usted que la estructura organizacional se relaciona con el procedimiento para las contrataciones directas.					
4.	Cree usted que el procedimiento para las contrataciones directas permite la fluidez del trámite.					
Dimensión 3: Sistema de Monitoreo, control y evaluación						
Seguimiento						
5.	Cree usted que es efectivo el monitoreo que se realiza en las contrataciones directas, respecto al trámite del expediente de contratación.					
6.	Cree usted que es constante la evaluación en los expedientes de contratación.					

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE CONTRATACIONES DIRECTAS
EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

El presente cuestionario es un instrumento de investigación que se viene desarrollando; por lo que se le solicita a Ud. su colaboración, respondiendo cada una de las preguntas y marcando con un aspa (X) una sola alternativa de acuerdo usted cree con sinceridad. Las respuestas son anónimas. Sus respuestas tienen la siguiente escala de valoración.

(1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A Veces (4) Casi Siempre (5) Siempre

N°	PREGUNTAS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Procedimiento Legal						
Eficaz y eficiente						
7.	Cree usted que el procedimiento legal de las contrataciones es adecuado para todas las situaciones.					
8.	Cree usted que la entidad cumple con el procedimiento legal de las contrataciones directas.					
Dimensión 2: Excepciones establecidas en la Ley						
Servicio brindado por los gobiernos locales						
9.	Cree usted que es apto el servicio brindado por los gobiernos locales.					
10.	Cree usted que los gobiernos locales cumplen con la inmediata atención en la adquisición de bienes y servicios en la emergencia sanitaria.					
Dimensión 3: Situación de emergencia						
Desempeño de los funcionarios y servidores públicos						
11.	Cree usted que existe compromiso en los servidores y funcionarios, respecto a los procesos de contratación directa en la emergencia sanitaria.					
12.	Cree usted que los colaboradores cuentan con herramientas necesarias para para el cumplimiento de sus labores, en los procedimientos de contratación directa en la emergencia sanitaria.					

Anexo 05

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN POR RESULTADO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: PLANEAMIENTO OPERATIVO							
1	Cree usted que se cumple con las actividades programadas en el POI.	X		X		X		
2	Cree usted que se monitorea el avance de ejecución de las metas programadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: PROCESO ADMINISTRATIVO							
3	Cree usted que la estructura organizacional se relaciona con el procedimiento para las contrataciones directas.	X		X		X		
4	Cree usted que el procedimiento para las contrataciones directas permite la fluidez del trámite.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN							
5	Cree usted que es efectivo el monitoreo que se realiza en las contrataciones directas, respecto al trámite del expediente de contratación.	X		X		X		
6	Cree usted que es constante la evaluación en los expedientes de contratación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Gonzalo Ricardo Alegría Varona **DNI: 06513752**

Especialidad del validador: Dr. Economista | **Gestión Pública**

Lima 26 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



GONZALO RICARDO ALEGRIA VARONA
DNI 06513752

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES DEL ESTADO EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Cree usted que el procedimiento legal de las contrataciones es adecuado para todas las situaciones.	X		X		X		
2	Cree usted que la entidad cumple con el procedimiento legal de las contrataciones directas.	X		X		X		
DIMENSIÓN: EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY								
3	Cree usted que es apto el servicio brindado por los gobiernos locales.	X		X		X		
4	Cree usted que los gobiernos locales cumplen con la inmediata atención en la adquisición de bienes y servicios en la emergencia sanitaria.	X		X		X		
DIMENSIÓN: SITUACIÓN DE EMERGENCIA								
5	Cree usted que existe compromiso en los servidores y funcionarios, respecto a los procesos de contratación directa en la emergencia sanitaria.	X		X		X		
6	Cree usted que los colaboradores cuentan con herramientas necesarias para para el cumplimiento de sus labores, en los procedimientos de contratación directa en la emergencia sanitaria.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Gonzalo Ricardo Alegría Varona **DNI: 06513752**

Especialidad del validador: Dr. Economista | **Gestión Publica**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 26 de junio del 2022



GONZALO RICARDO ALEGRIA VARONA
DNI 06513752

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN POR RESULTADO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: PLANEAMIENTO OPERATIVO							
1	Cree usted que se cumple con las actividades programadas en el POI.	X		X		X		
2	Cree usted que se monitorea el avance de ejecución de las metas programadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: PROCESO ADMINISTRATIVO							
3	Cree usted que la estructura organizacional se relaciona con el procedimiento para las contrataciones directas.	X		X		X		
4	Cree usted que el procedimiento para las contrataciones directas permite la fluidez del trámite.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN							
5	Cree usted que es efectivo el monitoreo que se realiza en las contrataciones directas, respecto al trámite del expediente de contratación.	X		X		X		
6	Cree usted que es constante la evaluación en los expedientes de contratación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos **DNI: 25691179**

Especialidad del validador: Dr. Economista | **Gestión Pública**

Lima 27 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES DEL ESTADO EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: PROCEDIMIENTO LEGAL							
1	Cree usted que el procedimiento legal de las contrataciones es adecuado para todas las situaciones.	X		X		X		
2	Cree usted que la entidad cumple con el procedimiento legal de las contrataciones directas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY							
3	Cree usted que es apto el servicio brindado por los gobiernos locales.	X		X		X		
4	Cree usted que los gobiernos locales cumplen con la inmediata atención en la adquisición de bienes y servicios en la emergencia sanitaria.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: SITUACIÓN DE EMERGENCIA							
5	Cree usted que existe compromiso en los servidores y funcionarios, respecto a los procesos de contratación directa en la emergencia sanitaria.	X		X		X		
6	Cree usted que los colaboradores cuentan con herramientas necesarias para para el cumplimiento de sus labores, en los procedimientos de contratación directa en la emergencia sanitaria.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos **DNI: 25691179**

Especialidad del validador: Dr. Economista | **Gestión Publica**

Lima 27 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN POR RESULTADO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: PLANEAMIENTO OPERATIVO							
1	Cree usted que se cumple con las actividades programadas en el POI.	X		X		X		
2	Cree usted que se monitorea el avance de ejecución de las metas programadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: PROCESO ADMINISTRATIVO							
3	Cree usted que la estructura organizacional se relaciona con el procedimiento para las contrataciones directas.	X		X		X		
4	Cree usted que el procedimiento para las contrataciones directas permite la fluidez del trámite.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN							
5	Cree usted que es efectivo el monitoreo que se realiza en las contrataciones directas, respecto al trámite del expediente de contratación.	X		X		X		
6	Cree usted que es constante la evaluación en los expedientes de contratación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Beatriz Panche Rodríguez **DNI: 09586832**

Especialidad del validador: Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 29 de junio del 2022



Beatriz Panche Rodríguez
Beatriz Panche Rodríguez
Jefe de la Escuela de Posgrado

Universidad César Vallejo Filial - Callao

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES DEL ESTADO EN LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: PROCEDIMIENTO LEGAL							
1	Cree usted que el procedimiento legal de las contrataciones es adecuado para todas las situaciones.	X		X		X		
2	Cree usted que la entidad cumple con el procedimiento legal de las contrataciones directas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY							
3	Cree usted que es apto el servicio brindado por los gobiernos locales.	X		X		X		
4	Cree usted que los gobiernos locales cumplen con la inmediata atención en la adquisición de bienes y servicios en la emergencia sanitaria.	X		X		X		
	DIMENSIÓN: SITUACIÓN DE EMERGENCIA							
5	Cree usted que existe compromiso en los servidores y funcionarios, respecto a los procesos de contratación directa en la emergencia sanitaria.	X		X		X		
6	Cree usted que los colaboradores cuentan con herramientas necesarias para para el cumplimiento de sus labores, en los procedimientos de contratación directa en la emergencia sanitaria.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Beatriz Panche Rodríguez **DNI: 09586832**

Especialidad del validador: Dra. **Gestión Pública y Gobernabilidad.**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 29 de junio del 2022



Beatriz Panche Rodríguez
 Beatriz Panche Rodríguez
 Jefe de la Escuela de Posgrado
 Universidad César Vallejo Filial - Callao

Firma del Experto Informante.

Anexo 06

TABLA DE RESULTADOS

Tabla cruzada PROCEDIMIENTO LEGAL*NIVEL DE GESTIÓN POR RESULTADOS

		NIVEL DE GESTIÓN POR RESULTADOS			
		Deficiente	Regular	Total	
PROCEDIMIENTO LEGAL	Deficiente	Recuento	4	0	4
		% del total	10,0%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	32	4	36
		% del total	80,0%	10,0%	90,0%
Total		Recuento	36	4	40
		% del total	90,0%	10,0%	100,0%

Tabla cruzada CUMPLIMIENTO DE LA LEY*NIVEL DE GESTIÓN POR RESULTADOS

		NIVEL DE GESTIÓN POR RESULTADOS			
		Deficiente	Regular	Total	
CUMPLIMIENTO DE LA LEY	Deficiente	Recuento	11	0	11
		% del total	27,5%	0,0%	27,5%
	Regular	Recuento	25	4	29
		% del total	62,5%	10,0%	72,5%
Total		Recuento	36	4	40
		% del total	90,0%	10,0%	100,0%

Tabla cruzada SITUACIÓN DE EMERGENCIA*NIVEL DE GESTIÓN POR RESULTADOS

		NIVEL DE GESTIÓN POR RESULTADOS			
		Deficiente	Regular	Total	
SITUACIÓN DE EMERGENCIA	Deficiente	Recuento	14	0	14
		% del total	35,0%	0,0%	35,0%
	Regular	Recuento	22	4	26
		% del total	55,0%	10,0%	65,0%
Total		Recuento	36	4	40
		% del total	90,0%	10,0%	100,0%



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Gestión por Resultado y Contrataciones Directas en la Emergencia Sanitaria Covid-19, Lambayeque 2020.

", cuyo autor es LINGAN MASABEL CLAUDIA JUDITH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ DNI: 07539368 ORCID: 0000-0002-1511-5244	Firmado electrónicamente por: GRACORTEZ el 18- 08-2022 11:23:55

Código documento Trilce: TRI - 0392231